



**NOMBRE DEL ALUMNO: MARÍA GUADALUPE CAMACHO ARZAT**

**NOMBRE DEL TEMA:**

**2.2 ¿QUÉ ES EL TRABAJO SOCIAL?**

**2.3 OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO SOCIAL.**

**2.4 FUNCIONES GENÉRICAS DEL TRABAJO SOCIAL.**

**2.9 EL ROL Y LAS FUNCIONES.**

**2.11 LA CUESTIÓN ÉTICA.**

**PARCIAL: PRIMERO**

**NOMBRE DE LA MATERIA: TRABAJO SOCIAL 2**

**NOMBRE DEL PROFESOR: VIRIDIANA LOPEZ SÁNCHEZ**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: LIC. TRABAJO SOCIAL**

**CUATRIMESTRE: TERCER CUATRIMESTRE**

# ¿Qué es el Trabajo Social?

**ES UNA PROFESIÓN Y DISCIPLINA QUE BUSCA PROMOVER EL BIENESTAR Y LA JUSTICIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN EN LAS RELACIONES HUMANAS Y LOS PROCESOS SOCIALES.**



Cuyo ejercicio abarca una amplia y diversa gama de intervenciones, con la familia, con niños, con discapacitados, en los barrios, con toxicómanos, alcohólicos, tercera edad, refugiados, enfermos. definimos el Trabajo Social como la disciplina que se ocupa de conocer las causas- efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere.

## ENFOQUE EN EL BIENESTAR

Se centra en mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades, garantizando el acceso a recursos y servicios, así como la protección de los derechos humanos

Entre disciplina y profesión, como bien señaló Teresa Rossell, se da una interacción que busca "encontrar significado en las distintas situaciones que trata el Trabajo Social y crear conocimiento sobre las mismas", y al ser "la práctica siempre contingente al tiempo y al espacio en que se desarrolla y actúa, mientras que la disciplina es el referente de la profesión y la docencia".

## INTERVENCIÓN EN DIVERSOS CONTEXTOS

Los trabajadores sociales pueden desempeñarse en escuelas, hospitales, organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales, comunidades, y en áreas como la salud mental, la justicia social, la educación, y la atención a personas vulnerables



el trabajo social es una disciplina que contribuye a la transformación social y al bienestar de las personas, a través de la intervención profesional, la promoción de la justicia social y la defensa de los derechos humanos.

## ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

Se nutre de conocimientos de otras disciplinas como la sociología, psicología, derecho y antropología

# Objetivos generales del Trabajo Social

**MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y COMUNIDADES, PROMOViendo EL CAMBIO SOCIAL, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA ALCANZAR UNA MAYOR JUSTICIA SOCIAL.**



Investigar la problemática social, a través de la identificación de las necesidades y las carencias de la población, para generar políticas de servicio tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de estas situaciones.

## RESOLVER PROBLEMAS SOCIALES

Asegurarse de que las necesidades básicas de las personas estén cubiertas y ofrecer apoyo para superar dificultades

## EMPODERAR A LAS PERSONAS

Ayudar a las personas a desarrollar sus capacidades y a tomar el control de sus vidas

Promover la participación de los individuos y grupos en el plano de las decisiones y la acción, a través de un proceso de educación social y capacitación.

## PROMOVER EL BIENESTAR

Mejorar la calidad de vida de las personas, aumentando su bienestar y sus capacidades de solucionar problemas

## FORTALECER LA SOCIEDAD

Promover la cohesión social y la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más justa y equitativa

Contribuir al desarrollo humano mediante la atención y satisfacción de las necesidades y aspiraciones de los individuos, grupos y comunidades, particularmente de aquellos colocados dentro del sistema social en una posición de desventaja y que reconocemos como grupos de atención prioritaria.

## FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL

Trabajar para que todas las personas tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades, luchando contra la discriminación y la exclusión social



# Funciones genéricas del Trabajo Social

**ABARCAN UNA AMPLIA GAMA DE ACTIVIDADES CENTRADAS EN EL BIENESTAR SOCIAL Y LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA, INCLUYENDO LA INVESTIGACIÓN, LA PLANIFICACIÓN, LA INTERVENCIÓN, LA MEDIACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA GESTIÓN DE RECURSOS**

- Investigar las carencias y necesidades sociales de los individuos, grupos y comunidades, así como de aquellos grupos en exclusión social.
- Planear y programar políticas y acciones a nivel micro y macro social.
- Administrar programas y servicios de asistencia, seguridad social y desarrollo social.

- Supervisar las actividades de Trabajo Social y los servicios que ofrecen las instituciones públicas, instituciones privadas y organismos no gubernamentales.
- Evaluar el alcance de los programas de acción de los servicios que las instituciones proporcionan y las actividades del (a) trabajador@ social.
- Coordinar programas de capacitación y promoción social.

- Promover y divulgar programas institucionales de desarrollo social, tendientes a la participación de la población, su organización y promoción social.
- Promover y organizar grupos en las instituciones y en la comunidad tendientes a la generación de una actitud solidaria y de compromiso social.
- Educar a la población a fin de promover su desarrollo humano. (Chávez, 2009)



- Investigación
- Planificación
- Intervención
- Mediación
- Evaluación

- Fomento de la Participación
- Defensa de Derechos
- Educación y Capacitación



# El rol y las funciones

**EL TRABAJADOR SOCIAL ES UN PROFESIONAL QUE OPERA EN UN ÁREA ESPECÍFICA, ENFRENTANDO CON LAS PERSONAS INVOLUCRADAS UNA AMPLIA GAMA DE NECESIDADES Y PROBLEMAS SOCIALES.**



El Trabajo Social es la tarea desarrollada en una realidad concreta, en relación con los hechos o fenómenos que se estudian y a los que se pretende transformar juntamente con las personas implicadas y afectadas

Trabajar con ellas es atractivo, pero difícil, ya que las situaciones que debe afrontar resuenan en uno mismo, generando ansiedades, conmociones y en algunos casos hasta frustraciones ante la imposibilidad de resolverlas.

Los trabajadores sociales actuamos en una realidad socioeconómica, cultural y política que limita o facilita nuestra tarea de acuerdo con determinadas coyunturas históricas.

Es real que el desempeño del rol o papel se ve afectado por distintos factores, como recursos insuficientes, remuneraciones bajas, exceso de trabajo, presiones para obtener rápidas respuestas, representaciones del rol construidas anteriormente,

Un profesional se muestra como tal y vale como tal, cuando con autonomía sabe, hace y logra respuestas a los requerimientos de la realidad de trabajo, rompiendo la inercia, el círculo de la frustración, las ideas mágicas, haciendo consciente, crudamente si es necesario, lo que es evidente.

La prestación de servicios exige clarificar nuestro rol para adecuar las expectativas a la realidad; ser humildes y auténticos, no caer en la omnipotencia.



Los trabajadores sociales somos educadores sociales en el sentido de animar intencionadamente un proceso que lleve a los actores con quienes trabajamos a reflexionar, con un enfoque de globalidad e historicidad, acerca de sus situaciones problemas y a asumir su propio proyecto frente a éstas. como endogrupo se organiza en colegios, asociaciones, sindicatos, federaciones.

- a) Conocer los problemas sociales que afectan a la población y cómo los significan.
- b) Prestar la atención integral que la circunstancia acredite, capacitando, organizando y animando un proceso, en el cual las personas se asuman como actores activos y responsables de la acción organizada y transformadora que supere sus problemas.
- c) Lograr, con dichos actores, mayor respaldo de recursos y medidas de las instituciones, a los programas que tiendan a elevar la calidad de vida de la población.

# La cuestión ética

**LA SOLUCIONES DE CUALQUIER PROBLEMA SOCIAL SIEMPRE PERTENECEN AL DOMINIO DE LA ÉTICA".  
HUMBERTO R. MATURANA.**

La cuestión ética hace referencia a la elección de propósitos mediante los cuales operamos. El Trabajo Social desde sus orígenes se ha preocupado por establecer una serie de normas éticas con el fin de regular y orientar la conducta de sus miembros en su accionar profesional.

En Trabajo Social existen normas para el desempeño del rol profesional y suelen componer lo que se llama código de ética. Ética para el Servicio Social nos declaramos contrarios a ellos, por entender que ésta no la impone un código sino el ejercicio cotidiano de relacionarnos con otros profesionales y con las personas con quienes trabajamos.

Los códigos de ética, declaraciones de derechos y principios, de nada sirven si no se tiene en cuenta la singularidad de la cultura, puesto que a menudo operan como efecto negativo desde los cuales, bajo la pretensión de ser valores superiores a otros, justifican la desvalorización, la represión, la muerte y la destrucción

. Lo que está en juego no son los principios, sino el hecho de cómo y cuándo se aplican. ¿Qué es lo bueno, por ejemplo? ¿Quién lo dice? ¿A partir de qué ejemplos? ¿Qué época, qué cultura, qué grupo social?



justamente retribuido, con educación, salud y vivienda verdaderamente para todos, con libertad y auténtica democracia. Lo ético debe desplazarse de los enunciados, de los discursos, a la práctica. Nunca como hoy son violados los derechos humanos de todos los seres humanos, cualquiera sea el grupo etario, étnico, político, religioso, al que pertenezcan.

Vivimos en sociedades que sobre-valorizan la apropiación y la riqueza, la apariencia y el éxito, que usan el conocimiento como poder, tema tan caro a Foucault.

Reconocer la dignidad de las personas implica aceptarlas tal como son en cualesquiera sean sus circunstancias, condiciones, sexo, etnia, cultura, religión, ideas, problemas que presenten, individualizándolas en su singularidad, como sujetos, en relación con otros sujetos, nunca como objetos.

Esto nos confirma la necesidad de una ética de la responsabilidad social. En un mundo con escasas gratificaciones para un amplio sector de su población,

El Trabajo Social tiene que asumir hoy más que nunca el coraje de luchar por la igualdad y la justicia social.





**Bibliografía Obtenido de universidad del sureste (UDS). 2025. Antología trabajo social II**